



PODER LEGISLATIVO

Diputada Patricia Doroteo Calderón

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 23 de Noviembre de 2022.

Hora: 9:00 horas.

Lugar: Sala de Juntas del "Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática", ubicada en el segundo piso del H. Congreso del Estado de Guerrero.

* *Pase de lista*

* *Declaración de Quórum.*

ORDEN DEL DÍA

I. Lectura y aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, de fecha 19 de septiembre del año dos mil veintidós.

II. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen por el que se reforma el artículo 133 de la Ley Número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero, derivado del turno con número de oficio LXIII/2DO/SSP/DPL/0061/2022, suscrito por la Directora de Procesos Legislativos de este H. Congreso del Estado, de fecha veinte de septiembre del año dos mil veintidós, mediante el cual envía copias simples de Iniciativa de Decreto, remitida por la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

III. Propuesta de Resolutivo General, resultado de las siete Mesas de Trabajo realizadas con Unidades Municipales de Protección Civil de la entidad, a través de la Comisión de Protección Civil de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, para conocimiento y seguimiento correspondiente.

IV. Asuntos Generales:

1. Conocimiento de la Comparecencia del Secretario de Protección Civil del Gobierno del Estado de Guerrero ante las Comisiones de Protección Civil, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Vivienda.

V. Clausura de la Sesión.